

Tendencias y desafíos actuales de la educación superior: extensión universitaria y sostenibilidad en América Latina

Current trends and challenges in higher education: university extension and sustainability in Latin America

Tekombo'e yvatevevape ojepurumeme ha ko'ágagua ojehupytyséva : mbo'ehaovusugua pysopyre ha ñangarekokuaa América Latina-pe

Olga Paredes¹ 

¹Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Ciencias Sociales, Asunción, Paraguay

RESUMEN

El ensayo analiza las tendencias y desafíos de la educación superior en América Latina, destacando la extensión universitaria como herramienta esencial para la sostenibilidad y el desarrollo humano. Inspirada en la Reforma de Córdoba de 1918, la extensión universitaria se posiciona como una función fundamental junto a la docencia e investigación. No obstante, la globalización ha impulsado un modelo empresarial que prioriza la competitividad y el uso económico del conocimiento, afectando la autonomía universitaria y su misión social. Entre los principales desafíos actuales se identifican la falta de financiamiento público, la necesidad de equilibrar calidad y pertinencia, y la pérdida de autonomía universitaria frente a las presiones del mercado. Además, se destaca la importancia de articular las tres funciones sustantivas de la universidad para responder a la desigualdad social y a los problemas ambientales de la región. La extensión universitaria enfrenta la tarea de liderar proyectos sostenibles, vinculando a la academia con la comunidad para abordar la desigualdad social y las problemáticas ambientales. El ensayo subraya la importancia de la sostenibilidad, la pertinencia y la calidad como principios clave para reconfigurar el rol de las universidades en el contexto actual. Se propone una educación superior que responda a las demandas locales sin comprometer su autonomía. Para ello, se requiere una mayor institucionalización de la extensión, la integración de sus funciones sustantivas y un financiamiento equilibrado que no dependa exclusivamente de la lógica del mercado.

PALABRAS CLAVE: Extensión universitaria, Sostenibilidad, Pertinencia en la educación superior

ABSTRACT

The essay analyzes the trends and challenges of higher education in Latin America, highlighting university extension as an essential tool for sustainability and human development. Inspired by the 1918 Córdoba Reform, university extension is positioned as a fundamental function along side teaching and research. However, globalization has driven a corporate model that prioritizes competitiveness and the economic use of

Autor para correspondencia
olgaparedes92@gmail.com

Conflictos de intereses

El autor declara que no hay conflicto de intereses.

Financiación

Ninguna.

Historial

Recibido: 20/11/2024

Aceptado: 19/02/2025

Licencia de uso

Artículo publicado en acceso abierto con una licencia Creative Commons CC-BY



knowledge, affecting university autonomy and its social mission.

Among the main current challenges are the lack of public funding, the need to balance quality and relevance, and the loss of university autonomy under market pressures. Additionally, the importance of articulating the three substantive functions of the university is emphasized as a means to address social inequality and the region's environmental issues. University extension faces the task of leading sustainable projects, linking academia with the community to tackle social inequality and environmental challenges.

The essay underscores the importance of sustainability, relevance, and quality as key principles for reconfiguring the role of universities in the current context. It proposes a higher education model that responds to local demands without compromising its autonomy. Achieving this requires greater institutionalization of extension, the integration of its substantive functions, and balanced funding that does not rely exclusively on market logic.

KEYWORDS: University Extension, Sustainability, Higher Education

HAIPAVY

Ko ñeha'āme oñehesa'ýjo ojepumeméva ha ojehupytséva tekombo'e yvateváva América Latina-pe ojehechakuaatembiporutekotevéteramo mbo'ehaovusupeguañembopukurekokuaahaavaguerojeraverá. Omokyre'ýva Ñemyatyrō oiko'akue Córdoba-pe 1998 arýpe, mbo'ehaovusugua mbo'epy jepsorekóva oñemohenda mba'eaporáiteramo mbo'epy ha tembikuareka rehuela. Jepémo, pe jegueroikepaguas omombarete mba'apohaguasurekóva omoñ tenonderáitepe tekorámbetéva ha apytu'úpuru, opokóva mbo'ehaovusu rekosáso ha ava'atyguahembiaporá rehe. Umi ojehupytséva ko'água apytépe ojehechakuaa tekotevéha mburuvicha tetägyuáva potyvó rehe, temikotevé mba'eva ñembohekojorá, ha mbo'ehaovusu ñembohekosá umi ñemuhaguasu jejopyrupive. Avei ojehecha mbaéguasueteha umi mbohapyváva mbo'ehaovusu rembiapojoaju ombohovakévo avano'ójoavy ha umi tekohapegua apañuái. Mbo'ehaovusugua rembiapopso omotenonde mba'apo'aty jepsoreko ñeñangarekokuaáva, ombojoajúvo nbo'epyrehegu tekoháre ohecha hagúa avano'ómegua joavy ha tekohapegua apañuái. Ko ñeha'ambyre ojechakuaave ñeñangarekoguigua mba'eguasuveha, mba'eva ha mba'eporáve oñembohekojey hagúa mbo'ehaovusu rembiapojere ko'ágaguápe. Ojejapose peteñ tekombo'e yvateváva ombohováivo umi tekohapegua remikotevé ombyai'ýre hekosáso. Upeva'erá, tekotevé temimoimbýramo mbo'epy pysorekóva, umi mbo'ehára, tembikuareka ha mbo'epysoreko oñombopype)ha virurekoguigua mbojojapy osaingo'ýva ñemoharendaguasu rehe.

ÑE'Ē YTA: Mbo'epysorekóva mbo'ehaovusugua, ñangarekokuaáva, tekombo'e yvateve mb'eva

INTRODUCCIÓN

Históricamente, la extensión universitaria ha sido clave para conectar a las universidades con la sociedad, permitiendo que el conocimiento académico se traduzca en acciones concretas para el desarrollo regional; este enfoque regional se ha fortalecido a partir de la Reforma Universitaria de Córdoba de 1918, otorga a la extensión un rol equiparable al de la docencia y la investigación, algo que distingue al modelo latinoamericano frente a las perspectivas hegemónicas globales (Fresán, 2004; Ortiz y Morales, 2011; Tomasino y Cano, 2016). En la actualidad, la pandemia ha traído nuevos desafíos a la extensión universitaria pero en general, siguen predominando paradigmas basados en una visión transferencista y asistencialista de la misma, desconectada de su rol esencialmente crítico y transformador (Paredes Britez, 2022).

La sostenibilidad ambiental se ha posicionado como

uno de los principales ejes de transformación que las universidades no pueden ignorar y la extensión universitaria se convierte en una plataforma indispensable para implementar proyectos que lo promuevan, respondiendo a las demandas locales. Este ensayo explora cómo las instituciones de educación superior en América Latina, a través de la extensión universitaria, pueden enfrentar los desafíos contemporáneos vinculados a la globalización, la calidad educativa y la pertinencia social, mientras fortalecen su compromiso con el desarrollo humano sustentable y equitativo.

Metodología: estudio observacional, no experimental, enfoque cualitativo, de revisión sistemática de carácter bibliográfico, para el análisis de las IESs para el logro de la calidad educativa a través de los proyectos de extensión universitaria. Se utilizaron fuentes secundarias, se buscó bibliografía como soporte científico disponibles en línea; a través de los buscadores booleanos por medio de las

palabras clave considerando páginas institucionales y revistas científicas

DESARROLLO

Sobre los modelos de educación superior

Resulta fundamental analizar cómo se han desarrollado estos modelos a nivel internacional y cómo la Reforma de Córdoba de 1918 consolidó una perspectiva distinta y regional que realzó la importancia del rol social de las universidades públicas mediante la extensión universitaria (Arrocena y Sutz, 2016).

Los primeros modelos de educación superior parten de la Grecia del Siglo V, en los que predominaban la transferencia de conocimientos de los pensadores; este modelo fue replicado por el Imperio Romano y sirvió para mantener su hegemonía (Cordero Gonzalez, Jauregui Mora y Meza Morillo, 2022). Durante la Edad Media, permanecieron amplias restricciones para el acceso a conocimiento por razones de sexo, clase social, condición económica, etnia, religión y otros factores; pero durante la Edad Moderna, aumenta la cantidad de universidades, fundándose incluso las primeras de ellas en América Latina a partir del Siglo XVI (Cordero Gonzalez et al., 2022). Ya en la Edad Contemporánea, la Universidad sufrió su primera gran transformación a partir del modelo humboldtiano del Siglo XIX, surgido en Alemania y confirmado en Estados Unidos; que buscó como ideal académico combinar enseñanza e investigación y éste ha sido el modelo dominante a escala internacional hasta hace muy poco (Arrocena et al., 2016). En la actualidad, prima el modelo empresarial propulsado desde y sobre todo Estados Unidos, que busca combinar enseñanza, investigación y como tercera función: la capitalización del conocimiento con el objeto del crecimiento económico (Arrocena y Sutz, 2016).

Sin embargo, en medio de estos dos modelos, en 1918 se produce en Latinoamérica la Reforma Universitaria de Córdoba. Este proceso marca un hito en nuestra región y establece un modelo con impronta propia latinoamericana, que otorga herramientas en clave regional contra la insustentabilidad, la desigualdad y el subdesarrollo (Arrocena et al., 2016).

Tendencias actuales de la educación superior

Todas las tendencias actuales de la educación superior deben ser contextualizadas en medio del auge de la globalización, un proceso que afecta diversas dimensiones de la vida actual y si bien resulta complejo definir este fenómeno, según Hallak y Castells (citado en Cordero González et al., 2022), implica una convergencia de los sectores económicos y tecnológicos en el ámbito mundial. Por supuesto, el impacto de la globalización no

puede limitarse al plano solamente económico o tecnológico, su impacto es determinante también a nivel social y ambiental.

La globalización ha colaborado en expandir tanto en Europa como en América Latina, una cultura de la autoevaluación y de la calidad (Lago de Vergara, Audin Aloiso y Montes Miranda, 2014). Ciertamente, la evaluación al servicio de la educación es una estrategia de perfeccionamiento para mejorar el sistema (Espinel Jaramillo y Jaramillo Pazmiño, 2022). Sin embargo, también es importante reflexionar sobre la tendencia hacia la estandarización de estos procesos y cómo, en algunos casos, pueden dejar de lado factores como la pertinencia social y la autonomía académica de las universidades locales, favoreciendo la creación de sistemas educativos que responden más a criterios externos y hegemónicos que a las necesidades de sus propias comunidades.

Otra tendencia ha sido el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación que ha posibilitado el aprendizaje a distancia, alrededor del mundo y a un costo significativamente menor a la modalidad presencial (Cordero Gonzalez, et al., 2022). Este avance tecnológico ha abierto posibilidades antes impensadas para millones de estudiantes, sin embargo, el desafío de la brecha digital sigue siendo una realidad latente: la falta de acceso a la conectividad y a dispositivos adecuados limita a muchos sectores de la sociedad; por tanto, la globalización también ha profundizado las desigualdades existentes.

En contexto de la globalización, somos testigos en las últimas décadas de la masificación de la educación superior a nivel mundial; consecuente en su notable expansión cuantitativa en cuanto a cantidad de estudiantes, docentes e instituciones, especialmente en nuestra región latinoamericana (Cordero Gonzalez, et al., 2022). En el 2020, la UNESCO identificó entre el 2000 y el 2018, que la tasa bruta de matriculación en enseñanza superior sólo en América Latina y el Caribe aumentó de 23% a 52%, siendo 38% la media mundial (Cordero Gonzalez, et al., 2022). Este crecimiento, aunque positivo en términos de acceso, plantea interrogantes en cuanto a la capacidad de las universidades para mantener estándares de calidad y equidad en un entorno tan dinámico y cambiante.

Desafíos actuales de la educación superior

Entre los desafíos más relevantes, se destaca que, a pesar del consenso en cuanto a que la universidad es fundamental para el desarrollo y la superación de la pobreza, esta institución sufre progresivas restricciones financieras desde las políticas de los países en desarrollo (Cordero Gonzalez, et al., 2022). En efecto, a pesar de que el Banco Mundial ha señalado que sin más y mejor educación superior en los países en desarrollo difícilmente los mismos

podrán alcanzar los beneficios de la economía global del conocimiento, el financiamiento estatal ha resultado insuficiente en las universidades públicas; en parte debido a que la mayor parte del presupuesto se dedica al pago de salarios de personal académico y administrativo (Alcántara Santuario, 2006).

Esta situación ha llevado a que, en el contexto de la globalización, las universidades deban "probar su valor" a través de su contribución a la economía (Alcántara Santuario, 2016). Así, se ha promovido la adopción de un modelo empresarial en el que las instituciones deben generar recursos propios mediante alianzas con el sector privado; si bien este enfoque podría verse como una alternativa viable para paliar la falta de financiamiento público, también genera un desequilibrio entre los intereses económicos, sociales y ambientales. La preeminencia de los objetivos económicos a menudo desvía la atención de la universidad de su misión pública y compromete la sostenibilidad de sus acciones; en el afán de obtener recursos, las universidades pueden incluso contribuir a la explotación de recursos naturales en sus territorios, comprometiendo así su responsabilidad social y ambiental, especialmente en países latinoamericanos con vasta riqueza natural.

Otros desafíos son la equidad y la inclusión tanto en el acceso como en la permanencia dentro de las instituciones de educación superior (Cordero González, et al., 2022), ya que a pesar de la masificación de la matrícula universitaria en las últimas décadas, no se han creado las condiciones necesarias para que los sectores más vulnerables logren mantenerse en la universidad. En consecuencia, el desafío de la brecha digital, no es otra cosa sino un correlato de la brecha social ya existente (Cordero González, et al., 2022).

Si bien el acceso a la educación superior ha aumentado notablemente en América Latina, esto ha planteado una problemática en torno al aseguramiento de la calidad; ya que muchas universidades han adoptado políticas y documentos normativos que, en lugar de generar un cambio tangible, se quedan en el plano de la retórica, convirtiéndose en "universidades de papel" que no logran mejorar su impacto en el entorno (Porter en Lago de Vergara, et al., 2014). De este modo, el incremento en el acceso no ha sido acompañado por un desarrollo equivalente en términos de calidad educativa y pertinencia social.

Es cierto que la globalización nos trae redes de colaboración, pero también se impone el desafío de la evaluación, en el marco de la cual los rankings han generado una lógica de competitividad entre universidades dentro de un sistema uniformizado (Cordero González, et al., 2022), dificultando una perspectiva de proyectos locales que colaboren

al desarrollo de una región. La evaluación de la educación superior se ha vuelto cada vez más cuantitativa y "productivista", conspirando contra la vinculación de la universidad con la sociedad en general, ya que esta vinculación requiere construir diálogos con actores no académicos (Arrocena et al., 2016). La investigación, vista bajo esta perspectiva, adquiere un papel subordinante frente a otras funciones como la extensión universitaria, la cual es desplazada porque su valor no siempre se traduce en resultados cuantificables o en ingresos directos.

Por último, otro desafío al que nos referiremos es el de la gestión universitaria. Bruner, citado en Alcántara Santuario (2006) señala que las formas actuales de gobierno universitario no son las más adecuadas para generar el liderazgo de cambio que las instituciones necesitan. Esto resulta en estructuras de gobierno que carecen de la fortaleza política y la flexibilidad necesarias para adaptarse a los cambios rápidos que demanda la sociedad contemporánea, lo que perpetúa un gobierno débil y poco efectivo.

En síntesis, los desafíos de la educación superior en América Latina no sólo están determinados por factores internos de las universidades, sino también por un entorno global que presiona a las instituciones a adaptarse a modelos de eficiencia económica que no siempre son compatibles con su misión social y también ambiental. Por tanto, resulta fundamental que las universidades reconsideren su papel y busquen un equilibrio que les permita responder a las demandas locales sin sacrificar su autonomía ni su responsabilidad pública.

La extensión universitaria como herramienta para la sostenibilidad y la sustentabilidad

En este último apartado, se presentan algunas perspectivas para enfrentar los desafíos que actualmente afronta la educación superior; en este sentido, ya en el año 1998, la UNESCO estableció principios rectores que son fundamentales para guiar las políticas universitarias: pertinencia, calidad, administración y financiamiento, y cooperación (Alcántara Santuario, 2006).

La pertinencia implica la intervención activa de la universidad en sus tres funciones sustantivas: docencia, investigación y extensión; para el aporte íntegro a la región y al país y en respuesta a las demandas y necesidades de la sociedad que requiere en un momento dado (Pérez López, 2023). El concepto de pertinencia en la educación superior es fundamental para reivindicar el rol que debe tener la extensión universitaria en nuestras instituciones de educación superior, en equilibrio con las demás funciones sustantivas. En línea con la pertinencia, la idea de la integración de las funciones fundamentales de la universidad (enseñanza, investigación y

extensión) es un concepto en evolución que ha cobrado relevancia en las universidades públicas de América Latina y el Caribe durante las últimas tres décadas buscando articular las tres funciones; en este proceso, la institucionalización de la extensión ha jugado un papel clave en este contexto, aunque su implementación varía considerablemente entre instituciones (Menendez, 2023). Claramente las funciones de enseñanza e investigación han tenido un proceso de institucionalización mucho más sostenido e incluso homogeneizado en la región, en contrapartida a la extensión universitaria.

En cuanto al segundo principio, la calidad no sólo debe constituir una mejora particular en la institución, sino que la misma debe constituirse en una cultura que apunte a la construcción colectiva para que las políticas institucionales transformen la universidad en algo funcional a su entorno social (Lago de Vergara, et al., 2014), siendo un medio viable para prevenir y atender los cambios del entorno social que demandan acciones (Espinel Jaramillo et al., 2022).

Tomando en cuenta estas ideas, la calidad no es sólo respecto a los procesos internos de la universidad, sino que la calidad además se refleja en el aporte concreto de la misma en el entorno donde se halla inserta. Una universidad con educación superior de calidad no sólo forma buenos profesionales o desarrolla investigaciones de alto impacto, también es una institución referente para la comunidad donde se halla inserta y su sociedad en general, brindando respuestas y soluciones pertinentes a las coyunturas donde se desenvuelve y que también hacen parte de ella misma. Es importante resaltar que, no se puede hablar de educación pertinente sin que ésta sea de calidad y no se puede hablar de educación de calidad sin que sea pertinente (Perez Lopez, 2023).

Es decir, si no podemos equilibrar el desarrollo armónico de las tres funciones sustantivas, no podremos alcanzar un paradigma de calidad integral.

En perspectiva al principio de administración, en su contexto nos referiremos a dos elementos para comprenderla: la evaluación y la innovación. Cabe decir que, para que la evaluación de la educación superior sea útil a la sociedad y produzca una mejora permanente, debe ser realizada con la participación de todos los actores (estudiantes, profesores, funcionarios, egresados y entorno social) y como un medio generador de una cultura evaluativa (Espinel Jaramillo et al., 2022).

No basta evaluar con los tres estamentos de la comunidad académica, necesitamos involucrar al entorno donde se halla inserta la universidad. Por otro lado, para Pascual y Navío-Gàmez en Espinel Jaramillo et al., (2022), la innovación educativa es un cambio favorable que puede darse dentro o fuera

de una institución de educación y debe apuntar que dicho cambio se institucionalice y sea sostenible en el tiempo.

La innovación no es exclusivamente un proceso interno de la universidad, también tiene que ver con su vinculación con el entorno. Es más, estos cambios e innovaciones han tensionado un ethos extensionista en América Latina a decir de Cano y Flores (2023), ya que hoy la extensión universitaria se tornó un tema relevante para abordar sobre la universidad contemporánea como un actor para el cambio y la innovación. Así, la innovación no solo se concibe como un proceso interno de la universidad, sino como un motor para construir diálogos significativos con la comunidad y transformar la realidad social.

El financiamiento constituye tanto un principio como un desafío estructural para las universidades. La falta de recursos suficientes ha llevado a que, en muchos casos, se propongan modelos de financiamiento mixto que maximicen y diversifiquen las contribuciones del sector privado, complementadas por mecanismos públicos más consistentes y productivos (Alcántara Santuario, 2006; Espinel Jaramillo et al., 2022; Pérez López, 2023). Sin embargo, es fundamental que este tipo de financiamiento no comprometa la autonomía universitaria ni la capacidad de la universidad para responder a su misión pública. La complementariedad de estos aspectos es esencial para garantizar la gestión y sostenibilidad de las universidades (Zeledón, Castro y Araya, 2022).

Finalmente, el principio de cooperación debe apuntar a la resolución de problemas colectivos; esta mirada entiende que para que la extensión universitaria a la sociedad no sea residual, debe conectarse estrechamente con la enseñanza y la investigación; a diferencia del modelo empresarial norteamericano que incluye un "tercer sector" dedicado al servicio a la comunidad (Arrocena et al., 2016), ya en la Reforma de Córdoba se entendía que la función de la extensión de las universidades en el modelo latinoamericano es tan protagónica y necesaria como las demás dos funciones sustantivas.

De hecho, el modelo de "Universidad para el Desarrollo" presentado por Arrocena et al. (2016), es una formulación contemporánea del ideal de la Reforma de Córdoba; ya que "se caracteriza por la práctica conjunta de la enseñanza, la investigación, y la extensión y otras actividades en el medio, apuntando a sumar esfuerzos con muy diversos actores sociales en pro del Desarrollo Humano Sustentable" (Arrocena et al., 2016, p. 5). La sustentabilidad de nuevo, aparece como un elemento ineludible hacia el modelo universitario esperado en nuestro contexto regional.

Encontramos una cercanía entre el modelo latinoamericano expuesto y el concepto de sociedad del conocimiento. En efecto, éste modelo ha sido producto de los procesos de globalización (Alcantara Santuario, 2006) y ha venido a superar el modelo anterior denominado "sociedad de la información". Sociedad del conocimiento es un concepto surgido en la década de los noventa y refiere a que solamente el ser humano es capaz de convertir la información en conocimiento para el desarrollo humano y la resolución de los problemas de la sociedad actual (Cordero Gonzalez, et al., 2022). Por tanto, surge la interrogante: ¿de qué sirve generar conocimiento, si este no se aplica a la resolución de los problemas del contexto donde vivimos?

CONCLUSIONES

Las universidades latinoamericanas enfrentan una oportunidad decisiva para redefinir su rol en el escenario global. A diferencia de los modelos predominantes en otras regiones, nuestro enfoque, inspirado en los principios de la Reforma Universitaria de Córdoba, otorga a la extensión universitaria un lugar protagónico, en equilibrio con la docencia y la investigación. Esta visión se torna aún más relevante en la actualidad, cuando los desafíos ambientales y sociales requieren soluciones innovadoras y colaborativas. A continuación, compartimos algunas reflexiones e interrogantes para seguir profundizando en el tema que nos ocupa:

1. La integración de las funciones sustantivas es clave, pero su implementación sigue siendo desigual. Aunque la Reforma de Córdoba consolidó el rol de la extensión, su desarrollo ha sido fragmentado. En muchas universidades, esta función no ha alcanzado el mismo grado de institucionalización que la docencia y la investigación, lo que limita su capacidad de generar un impacto real. ¿Es posible que esta fragmentación esté obstaculizando el verdadero potencial transformador de la universidad? Si la integración de las funciones sustantivas es clave para la relevancia social de la universidad, ¿Cómo podemos generar un proceso más homogéneo y consistente en la región? ¿Qué rol deben jugar las políticas públicas para incentivar este equilibrio?

2. La sostenibilidad como eje transversal. La integración de la sostenibilidad ambiental en la extensión universitaria representa una oportunidad única para las universidades latinoamericanas de liderar cambios sociales y ambientales a nivel local y global. A medida que los desafíos ambientales se vuelven más urgentes, las universidades pueden y deben asumir un papel protagónico en la implementación de soluciones sostenibles. Sin embargo, surge una interrogante crítica: ¿están las universidades latinoamericanas realmente preparadas para asumir un liderazgo sostenible o estamos ante una adopción meramente simbólica

de la sostenibilidad? ¿Cómo se puede garantizar que estos proyectos no queden relegados a iniciativas aisladas y se conviertan en parte central del desarrollo universitario?

3. La globalización: oportunidad y riesgo. Si bien la globalización ha permitido el acceso a innovaciones educativas y tecnológicas, también ha contribuido a la imposición de modelos universitarios descontextualizados que no se ajustan a las realidades de los países del Sur. Este proceso ha generado una brecha cada vez mayor entre las necesidades locales y las prácticas académicas. En este contexto, la pertinencia se convierte en un principio fundamental. No podemos hablar de calidad, evaluación o innovación si antes no garantizamos la pertinencia de la universidad, entendida como su capacidad de responder a las demandas sociales y ambientales de su entorno.

4. La calidad de la educación superior debe ir más allá de los rankings y la evaluación cuantitativa. La obsesión por los rankings y las métricas cuantitativas ha llevado a una visión productivista de la educación superior, que tiende a desvincularse de su contexto social; si bien es necesario medir la calidad, es urgente replantearse los criterios con los que se evalúa el impacto de las universidades. ¿Hasta qué punto los rankings reflejan verdaderamente el aporte de las universidades a sus comunidades? ¿Y cómo podemos desarrollar un modelo de evaluación que valore la pertinencia social y ambiental tanto como los logros académicos?

5. El financiamiento y la autonomía siguen siendo retos estructurales. A medida que las universidades buscan diversificar sus fuentes de ingreso, surge el riesgo de priorizar los intereses económicos sobre los sociales y ambientales. ¿Cómo lograr un equilibrio en el financiamiento que permita a las universidades públicas mantenerse fieles a su misión social, sin sacrificar la calidad y sostenibilidad? ¿Qué mecanismos innovadores de financiamiento podrían adoptarse para asegurar que las universidades latinoamericanas mantengan su rol transformador sin sacrificar su independencia?

En conclusión, el modelo latinoamericano de educación superior, basado en los principios de la Reforma de Córdoba, ofrece una visión profundamente relevante en un mundo que enfrenta crisis sociales y ambientales. Para superar los desafíos actuales, es necesario que las universidades latinoamericanas vuelvan a colocar la extensión en el centro de su misión institucional, no solo como una función complementaria, sino como una estrategia clave para lograr desarrollo humano sostenible y una mayor equidad social.

El verdadero reto será alinear esta misión con los desafíos del financiamiento y la presión por adoptar modelos hegemónicos, asegurando que las

universidades latinoamericanas no solo se adapten al contexto global, sino que lideren soluciones que reflejen sus propias realidades. ¿Qué pasos concretos deben tomar las universidades para consolidar su rol como agentes de cambio? ¿Es el actual modelo universitario compatible con las demandas urgentes de nuestras sociedades?

REFERENCIAS

- Alcántara Santuario, Armando. (2006) "Tendencias mundiales en la educación superior: el papel de los organismos multilaterales" en *InterAção*, Vol. 31 No. 1, pp 11-33. Disponible en: <http://www.revistas.ufg.br/index.php/interacao/article/view/1490/1474>
- Arocena, R., Sutz, J. (2016). Universidades para el desarrollo. I Foro Abierto de Ciencias de América Latina y el Caribe -CILAC 2016. UNESCO. Con el apoyo de la Universidad de la República. Montevideo.
- Cano Menoni, A., & Flores, M. G.. (2023). Tendencias de la Extensión Universitaria en América Latina: Chile, México, Uruguay y redes regionales. *InterCambios. Dilemas y transiciones de la Educación Superior*, 10(1), 36-53. Epub 01 de junio de 2023. <https://doi.org/10.29156/inter.10.1.5>
- Cordero González, Y., Jauregui Mora, S., Meza Morillo, R. (2022). Tendencias y desafíos políticos y socioculturales de la educación superior contemporánea en Latinoamérica. *Revista Boletín REDIPE* 11 (1) 71-91 -Enero 2022. ISSN: 2256-1536. <https://doi.org/10.36260/rbr.v11i1.1628>
- Espinel Jaramillo, AF. Jaramillo Pazmiño, MA. (2022). Calidad, evaluación e innovación en la educación superior. *REEA*. No.10, Vol III. Agosto 2022. Pp. 19-32. Centro Latinoamericano de Estudios en Epistemología Pedagógica. URL disponible en: <http://www.eumed.net/es/revistas/revista-electronica-entrevisa-academica>
- Flores, José y Pernía, Endel (2018). Tendencias globales que marcan el desarrollo de la educación superior en el Ecuador: pertinencia, regionalización y expansión de la oferta. *Universitas*, 29, pp. 217-239. DOI: <https://doi.org/10.17163/uni.n29.2018.10>
- Fresán, M. (2004). La extensión universitaria y la universidad pública. *Revista reencuentro*. Num 39, pp. 47-54. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/340/34003906.pdf>
- Lago de Vergara, L., Audin Aloiso, G., Montes Miranda, A. (2014). Calidad de la educación superior: un análisis de sus principales determinantes. *Revista SABER, CIENCIA Y Libertad* ISSN: 1794-7154 Vol. 8, No.2, págs. 157-170. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5104971>
- Menendez, G. (2023). Una mirada crítica a la integralidad de las funciones sustantivas. Interrogantes y desafíos en torno a una perspectiva en construcción. *Revista de extensión universitaria*. 19 <https://doi.org/10.14409/extension.2023.19.Jul-Dic.e0004>
- Ortiz, M; Morales, M. (2011). La extensión universitaria en América Latina: Concepciones y tendencias. *Revista Educación y Educadores*, vol. 14, num. 2, pp. 349-366. <https://doi.org/10.22481/praxedu.v19i50.11534>
- Paredes Brítez, O. (2022). Realidades y desafíos de la extensión universitaria en contexto de pandemia de Covid-19. *Kera Yvoty: Reflexiones sobre la cuestión social*, 7, e2883. <https://doi.org/10.54549/ky.7.2022.e2883>
- Pérez López, E. (2023). Pertinencia, Calidad e Innovación en Educación Superior. *InterSedes*, 24(49), 255-275. DOI 10.15517/isucr.v24i49.50180
- Serna, G. (2007). Misión social y modelos de extensión universitaria: del entusiasmo al desdén. *Revista Iberoamericana de Educación* (ISSN: 1681-5653). No. 43/3. <https://doi.org/10.35362/rie4332324>
- Zeledón, M., Castro, C. Araya Z. (2022). Perspectivas sobre calidad e innovación en la Educación Superior. Una mirada crítica. *Yulök Revista de Innovación Académica*, Vol.6 (2), 22-36. <https://doi.org/10.47633/yulk.v6i2.469>